

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY**

**ANEXO I – CONTRATACION DIRECTA N° 074/2.018  
ESPECIFICACIONES**

<i>Ítem</i>	<i>Cantidad</i>	<i>DETALLE</i>	<i>Imp. Unit.</i>	<i>Imp. Total</i>
1	200	<u>EXPANSIÓN ACADEMICA HUMAHUACA - TILCARA.</u> Sillas plásticas color negro.		
<b>CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES</b>				

		<p>- La propuesta económica deberá ser formulada en MONEDA NACIONAL, y no podrá referirse, en ninguna caso, a la eventual fluctuación de su valor.</p> <p>- Cotizar con I.V.A. incluido. La U.N.Ju reviste el carácter de Responsable Exento (CUIT 30-58676202-4)</p> <p>- Indicar precio unitario, fijo y cierto en números con referencia a la unidad solicitada y TOTAL GENERAL de la propuesta expresada en letras y números.</p> <p>- MANTENIMIENTO DE OFERTA: Treinta (30) días hábiles</p> <p>- FORMA DE PAGO: CONTADO - (Dentro de los siete (7) días hábiles posteriores a la Conformación de facturas</p> <p>- PLAZO DE ENTREGA: QUINCE (15) días hábiles. <b>Indicar si es plazo mayor.</b></p> <p>- Cotizar mercadería puesta en Universidad Nacional de Jujuy.</p> <p>- Indicar garantía de los productos cotizados.</p> <p>- Todos los elementos deberán ser nuevos, de la denominación comercial de primera calidad, originales de fábrica. Indicar el origen del producto cotizado. Si no se indicara, se entenderá que es de producto nacional.</p> <p>- Especificar marca y modelo de los productos cotizados, agregando catálogos o folletos si los hubiere.</p> <p>- El oferente podrá cotizar alternativas que representen un mejor precio o mayor calidad.</p> <p>Adjuntar:</p> <p>- Constancia de C.U.I.T. expedida por la AFIP.</p> <p>- Constancia de Pre Inscripción y/o Incorporación al Sistema de Información de Proveedores (SIPRO) (Podrá gestionarlo en la página web: <a href="http://argentinacompra.gov.ar">argentinacompra.gov.ar</a> - como ser proveedor del estado).</p> <p>Queda exceptuado la presentación de garantías atento a las disposiciones del Decreto N° 1023/2001 y sus modificatorios y complementarios.</p> <p><b>- La UNJU verificara la habilidad para contratar del oferente Según la R.G. AFIP 4164.E /17 (Ex Certificado Fiscal para Contratar).</b></p> <p><b>JURISDICCION</b></p> <p>Las partes acuerdan someterse a la Jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales de la Provincia de Jujuy, renunciando expresamente a otro fuero o jurisdicción.</p>		
--	--	--	--	--

IMPORTE TOTAL DE LA OFERTA (en letras y números):.....

.....

LUGAR Y FECHA: .....

-----

Firma y Sello del Proponente